

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33340 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Casas de Haro (Cuenca) - Nº 3936/2017.*

Con fecha 27/12/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3936/2017 (P-910)

Peticionario: Juan Ángel Alcarria Pérez (***5444**), S.A.T. 8316 Casa Maza (V16101693)

Localidad y provincia: Casas de Haro (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias SB-170/2012, SB-838/2012 y SB-839/2012, al amparo de la Disposición Adicional 14ª.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Una vez transformadas en concesión, unificar con el expediente de Sección A 362/2012, para el riego de leñosos y herbáceos utilizando cinco captaciones.

Superficie de riego solicitada: 78,996 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 3,9 l/s

Volumen máximo anual: 123.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Casas de Haro	Cuenca	5	89	566724	4353495
2	Casas de Haro	Cuenca	5	92	566491	4353932
3	Casas de Haro	Cuenca	5	19	566922	4353406
4	Casas de Haro	Cuenca	5	15	566816	4352867
5	Casas de Haro	Cuenca	5	15	566803	4352771

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En las parcelas 7, 8, 9, 15, 17, 18, 19, 90 y 92 del polígono 5 de Casas de Haro (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042046-1